Año IV. Habana, Mayo 20 de 1888. Núm 160.

SUMARIO

Al Casino Español: La Redacción.—Las exposiciones en Galicia: E. Camino.—La Marina en el Senado: K. Inzo.—Folk lore. Discurso pronunciado en la Coruña por la señora doña Emilia Pardo Bazán.—O de sempre: M. Lois Vázquez.—Vamos: Aureliano J. Pereira.—***: A. L. Baró.—Correo de Galicia. Orense, Coruña, Lugo y Pontevedra: El entierro del Excmo. Sr. D. Antonio Casares.—Un caso de longevidad.—Revista de valores: V. Azúcares.—Habana. Baile de las flores. La Semana: R. Amado.—Anuncios.

Al Casino Español.

Cuatro de los marinos españoles que tuvieron la honra de constituir la primera dotación del torpedero *Habana*, construido con el producto de una patriótica suscripción iniciada en el Casino Español de la Habana y donado por ese Instituto á la Armada nacional, pusieron tan digno como triste término á sus brillantes hojas de servicios sacrificando la vida al cumplimiento de su deber.

Los más fuertes de espíritu se conmueven y los de alma mejor templada se extremecen pensando en los horribles sufrimientos que determinaron la agonía de esos infelices mártires, que antes de expirar han debido sentir abrasárseles el alma en la propia sangre caldeada por el contacto del agua hirviente que desbordó un fenómeno físico quizás desconocido.

Pero á través de ese cuadro de horrores, la imaginación vislumbra otros aun más sombríos.

Las cuatro víctimas eran el único sostén de otras tantas familias modestísimas á cuyos hogares llegó con la fatal noticia de su irremediable desgracia, el principio de continuada miseria para el porvenir. Padres ancianos, valetudinarios tal vez; tiernos hijos, y esposas desamparadas son hoy, por consecuencia de aquella catástrofe, presa de la desesperación y están próximos á serlo al propio tiempo de la desnudez y el hambre.

Para evitar en lo posible esto último, se reunen socorros en Ferrol, por iniciativa del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y con el auxilio valioso de S. M. la Reina Regente, del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y de las dotaciones de los buques de guerra fondeados en aquel pedazo del Cantábrico.

El Casino Español de la Habana, digno representante del pueblo que construyó y bautizó con su nombre el torpedero donde ocurrió el desgraciado accidente, realizaría una obra plausible y justa y caritativa que agrandaría las merecidas simpatías y el elevado concepto de que hoy goza, contribuyendo con su óbolo á la consecución del noble propósito que alientan tan distinguidas personas.

El próspero estado actual del patriótico Instituto, alcanzado merced al celo é inteligencia de su entusiasta Directiva, le permiten sin gran sacrificio coadyuvar eficazmente al loable fin indicado. A mayor abundamiento existe todavía en el Casino parte de los fondos recaudados para enjugar las lágrimas de la patria socorriendo á los que en campaña se inutilizaran y á las familias de los que en ella murieran. Con esos fondos que difícilmente han de tener ya su natural aplicación, pudieran repararse en cierto modo la desgracias que ocasionó la catástrofe del *Habana*.

Y si serias dificultades se opusieran á que cambiaran de destino tales recursos, otros hay que pudieran ser dedicados al mencionado objeto benéfico: los que han debido quedar á favor del Instituto como sobrante de la suscripción por él realizada para adquirir ese buque, no podrían invertirse de manera más apropiada ni más digna ni más satisfactoria para todos.

Esta justa proposición la aceptaría desde luego únanimemente la Directiva si fuere hecha en la próxima Junta por su respetable Presidente; mas si, contra lo que debe esperarse, originara discusión el proyecto, tenemos la seguridad de que no le faltarían animosos defensores.

De todos modos, al Casino Español, que nunca escatimó su concurso cuando de socorrer desgracias se ha tratado, nos dirigimos hoy en demanda de protección para las familias de los que cumpliendo sus deberes profesionales y sirviendo al país, murieron abordo del torpedero regalado á España por esa generosa Institución.

Ella daría una prueba más de sus caritativos sentimientos, de su patriotismo nunca desmentido y de su desprendimiento proverbial, atendiendo nuestros buenos deseos, y recibiría á cambio de una acción laudable y meritoria las bendiciones que en medio de su dolor tendrían siempre para ella los huérfanos y los desvalidos que solo la caridad inagotable de sus compatriotas puede redimir de la miseria perpetua.

LA REDACCIÓN.

LAS EXPOSICIONES EN GALICIA.

Tiempo hace ya que estos certámenes de la industria y de las artes, que son á manera de un barómetro que marca el grado de inteligencia y laboriosidad de un pueblo, no se repiten con la frecuencia que fuera de desear, en la poética región que bañan las plateadas ondas del Atlántico y el Cantábrico. Tres lustros va hacer que, para conmemorar el fausto acontecimiento de echar á rodar la primera locomotora que habia de enlazar en intimo consorcio el hermoso pueblo que recrea su vista en las plácidas y cristalinas aguas de Carril con la severa y majestuosa ciudad de Santiago, tuvo lugar en esta última una exposición regional que aunque resultó deficiente por las dificultades que encuentra todo acto cuando por primera vez se trata de ensayarlo, abrió no obstante una esperanza lisonjera para el porvenir de la industria Galáica, si, como es de presumir, el patriotismo y la abnegación de todos se aunan para dar cima á estas empresas de indiscutible importancia.

Para los que, como nosotros, conozcan la torpe emulación que trabaja y divide á los pueblos de esta rica región, parecerá quizás demasiado optimista la esperanza que acabamos de alentar; pero para su realización fiamos tanto como en aquellas cualidades, en la solidaridad de intereses que á todos nos liga y en el instinto de la propia conservación que, en las sociedades, como en el individuo, se impone cuando el mal se cierne sobre aquélla con el aterrador expectro de la miseria.

Hay quien se afana en sostener que la agricultura y la ganaderia son las únicas dos fuentes de riqueza á las que debemos dedicar toda nuestra actividad é inteligencia. Hace cincuenta ó más años que tal aserto podia ser una verdad, y una verdad incuestionable; entónces el pueblo gallego reconocia muy pocas necesidades, y aun éstas aminoradas por su natural sobriedad y esa resignación y conformidad que tanto sirvieron para estacionarnos en las vias del progreso que otros pueblos siguieron con insaciable avaricia; el cultivo de sus tierras llenaba cumplidamente aquellas necesidades, dejando todavia un sobrante para la exportación y el sostenimiento de alguna importante industria, que, como la lencería, crecia á expensas de esa relativa prosperidad agricola.

Mas, desde que, por virtud de los adelantos alcanzados por las ciencias en este siglo, especialmente la Fisica y la Química, permitieron aplicar sus grandes inventos al cultivo de las tierras, ya ayudando su fecundidad, ya mejorando sus producciones, ó bien facilitando sus diferentes operaciones, la agricultura, que había sido hasta entónces una ocupación mecánica para la que no se necesitaba otras reglas que las que desde tiempo inmemorial venian sucediéndose sistemáticamente de unas generaciónes en otras, pasó á ser un ramo de la actividad humana, para el que, además de la práctica, se requerian bases ó principios de aquellas ciencias.

Nuestros agricultores, que sin ser Columelas tienen el sentido de la intuición agricola bastante desarrollado, para responder á esos adelantos y sostener con provecho la competencia con tal motivo suscitada á sus producciones, tuvieron que quedar estacionados ante las causas sociales y económicas que atrofian la vida de esta rica región. De poco vale que se establezcan escuelas prácticas y granjas modelo si la excesiva división de la propiedad y los foros, por una parte, y por otra las enormes tributaciones que la gravan, imposibilitando la extensión del cultivo á aquellos productos más apropiados á la naturaleza de su suelo y el empleo de máquinas y artefactos que vendrían á resolver el problema económico de producir mucho bueno y barato, no pueden responder á los resultados prácticos que del establecimiento de aquéllas se espera obtener.

Siendo este el estado de nuestra agricultura y no habiendo por hoy esperanzas inmediatas para conjurar males tan hondos, deber nuestro es mirar con delicada atención todo cuanto pueda propender al mayor desarrollo de la industria fabril; y entre los medios que pueden escogitarse no debe aparecer en lugar menos preferente el de las exposiciones regionales, que á la vez que sirven para dar á conocer á los extraños los productos de nuestra laboriosidad, estimulan el interés de nuestros industriales y tienden á desarraigar en el pueblo la funesta preocupación de despretigiar sus propias obras aunque sean superiores á las ajenas, creándole á su alrededor una atmósfera deletérea y asfixiante que mata toda iniciativa y reduce á la impotencia las industrias ya existentes.

Galicia, con gran ventaja sobre otras regiones de la Peninsula, posee excelentes elementos para la vida fabril: sus condiciones topográficas y climatológicas, los rios y saltos de agua que corren abundosos por sus amenos valles, su red de carreteras y vias férreas, sus muchos é inmejorables puertos, y por último su posición entre dos concurridos mares, parece que tienen levantado alli un trono á la industria. ¿Qué espera para que esa robusta y bella matrona venga á entonar sus cantos con esas armonias de la naturaleza?. Espera lo que ya dijo un escritor extraño, y yo voy á repetir ahora en distinta y peor forma: espera que los vagidos del regionalismo ahoguen con su poder el ronco bramido de las encrespadas ondas que baten en sus costas.

E. Camino.

LA MARINA EN EL SENADO.

El Sr. *Marcoartú*..... Con esto queria significar como yo estaba dentro de la cuestión, y decía que en esto ocurre lo que en el mar, sobre todo cuando se va á la guerra, recordando á este propósito lo ocurrido en el Pacifico, en donde, luchando con valor y en buena ley los marinos de España que tripulaban la *Covadonga*, fueron apresados por los chilenos, que, si no luchaban en buena ley, luchaban con todas las artes y las armas que se lucha en la guerra; y la *Covadonga* fué apresada.

El Sr. *Ministro de Marina*:..... Ha dicho S. S. que los marinos españoles lucharon en el Pacifico con los peruanos, y que sucumbieron en aquella lucha. ¿Cómo que sucumbieron en el Pacifico? Pues qué, un azar de guerra en las circunstancias que he explicado, ¿es sucumbir la Marina española, la bandera española ante los peruanos? No, de ninguna manera. El apresamiento de la *Covadonga*, que solo tenia tres cañones, por un barco de treinta y tantos, la corbeta *Esmeralda*, fué efecto de un azar de guerra.

El Sr. *Marcoartú*: Sr. Presidente, yo decia que si el Sr Ministro de Marina hubiese atendido bien á lo que he dicho antes, ciertamente no hubiera salido de sus labios una censura para mi, que jamás he lanzado contra la marina española en ninguna parte. El Sr. Ministro de Marina no me ha atendido bien; y yo no diré como S. S., que fueron los peruanos, sino los chilenos los que se apoderaron de la *Covadonga*. (*El Sr. Ministro de Fomento*: Los chilenos con la fragata *Esmeralda*.) Y ciertamente que habiendo equivocado antes una cosa que es tan importante para el cuerpo de la Armada, como la ha equivocado el Sr. Ministro de Marina diciendo que el combate fué con los peruanos en vez de decir que fué con los chilenos, no tiene nada de particular que haya incurrido también en otra equivocación. (*El Sr. Ministro de Fomento*: con los peruanos y chilenos: un azar con la *Covadonga*, y un triunfo en el Callao,) y haya oido lo que nunca salió de mis labios.

El Sr. Ministro de *Marina*: Desde luego me he equivocado al citar la bandera que tremolaba la *Esmeralda*, aunque nada tiene de particular que siendo limitrofes las dos Repúblicas con las cuales estábamos en guerra, haya confundido en este momento el nombre de la nación á que dicho buque pertenecia.

Podrá ser que el Sr. Marcoartú no haya pronunciado esas frases, pero ha llegado á mis oidos que los marinos españoles sucumbieron en el Pacifico. (*El Sr. Marcoartú*: dije que habia sucumbido la *Covadonga*.) Perdone S. S., la primera vez que usó de la palabra, citó la *Covadonga* refiriéndose al nombre que tanta gloria recuerda para España, habiendo explicado yo entonces el azar de guerra que hizo sucumbir á aquel buque ante fuerzas muy superiores, después en su rectificación, ó al hacer de nuevo uso de la palabra (y celebraré mucho haber oido mal), ha afirmado el señor Marcoartú que los marinos españoles habian sucumbido en el Pacifico. Y habiéndome parecido que no era completamente exacta la versión de S. S., afirmé que la *Covadonga* habia efectivamente sucumbido ante fuerzas superiores; pero que ante ese desastre, sensible para todo corazón español, debiera haber añadido, á mi juicio, el Sr. Marcoartú que resultó compensado y olvidado con la gloria alcanzada en el Callao; y pudiera también decir que la escuadra española buscó á la peruana en los laberintos de Abtao, pero ésta no salió á batirse.

Que el Sr. Ministro de Marina no conoce siquiera los hechos más recientes y más memorables de la Armada española, lo prueba el haber dicho que la *Covadonga*, fué apresada por los peruanos y el haber llamado escuadra peruana dos veces, durante el incidente promovido por el Senador Sr. Marcoartú, á los buques coaligados que en Abtao fueron batidos por los nuestros.

Y ahora me explico los frecuentes desaciertos que en su departamento comete el Sr. Rodriguez de Arias: no es posible que gobierne bien la Marina quien desconoce por completo su historia.

Si el Ministro citado conociera los sucesos del Pacifico no hubiera hecho la *plancha* fenomenal que el Sr. Marcoartú denunció y otras que no fueron denunciadas, y habria podido defender brillantemente á la Armada diciendo que la *Covadonga* se batió con 100 hombres y 2 cañones (nº 3) contra la *Esmeralda* que montaba 22 y tenia abordo 400 plazas; que cuando los españoles adquirieron la seguridad de ser derrotados se dispusieron á volar su buque en el momento en que se acercara á él la *Esmeralda*; que ésta permaneció alejada de la *Covadonga* haciendo imposible toda ofensa de los nuestros, por lo cual se dió al primer maquinista de la goleta española la orden de abrir las grifas y válvulas para echarla á pique, y que si fué apresada apesar de eso, se debe a que, como dice un ilustrado oficial de la Armada, «el primer maquinista de la *Covadonga* era un inglés; no sorprende por tanto que se negara á quitar los grifos de inyección y seguridad (que era lo preciso en aquellas circunstancia) y que manteniendo un serio altercado con el segundo maquinista, diera tiempo á la llegada del enemigo. La culpa no fué suya sino del Gobierno español que por entónces preferia á cualquier maquinista extranjero para sus buques, dando por hecho que los nacionales no eran capaces de igualarlos; en efecto ningún español hubiera igualado su conducta con la del mercenario inglés de la *Covadonga*.» Y á eso podia haber agregado el Ministro: porque los españoles perecen pero no se rinden, y esto es lo heroico y lo glorioso; que no se puede

vencer sin los elementos precisos para lograr la victoria; pero se puede sucumbir con honor, máximas que conocen y practicaron en todos tiempos nuestros indómitos marinos.

K. Iuzo.

FOLK LORE.

Discurso pronunciado por la Presidenta señora doña Emilia Pardo Bazán, en la Junta general Folk-lórica, celebrada el día 15 de Abril, en la sala principal de la Casa Consulado de la Coruña.

SEÑORAS Y SEÑORES:

No necesito recordaros la historia de nuestra sociedad, pues la conoceis bien y de seguro no la habeis olvidado. Fundada en 1884 con fines todavía más patrióticos que eruditos, la asociación del *Folk lore* ó *Saber popular gallego* ha intentado por todos los medios lícitos que tuvo á su alcance adquirir el desarrollo y la importancia que parecían prometerle su carácter esencialmente moderno y su objeto adecuado para aumentar y difundir el aprecio que hoy se hace de nuestra región. Por desgracia, los esfuerzos de la Junta Directiva no consiguieron el resultado que era de desear y esperar, y cumple á mi sinceridad declararlo, toda vez que sin méritos suficientes me encuentro al frente de esa Junta. Digámoslo, pues, llana y resueltamente: el público no se ha interesado por nuestra obra.

Y ella es de tal índole, que no basta para realizarla el buen deseo y la ciencia de unos cuantos, sino que se necesita la simpatía y el auxilio de todos, según manifesté en mi discurso inaugural hace ahora cuatro años.

Con efecto, si en Pontevedra, Lugo, Santiago, Orense, Vigo y demás poblaciones importantes de Galicia, al principio se advirtió algún calor folk lórico, extingióse pronto la pasajera llama, y en muchos de los puntos que he nombrado ni siquiera logramos encontrar un Gtor activo que procurase el incremento de la Sociedad. De Madrid todo lo que pudo recabarse fué la concesión de una Biblioteca pública, que agradecimos pero con la cual dicho se está que no salimos de apuros. Y en la misma Coruña, si todavía es lucida y numerosa la lista de socios, no ha de negarse que viene sufriendo considerables mermas, y que no se cubren las bajas con nuevos nombres. Por otra parte, el Estado, que nos protegió tres años suministrándonos local para Secretaría, Biblioteca y Museo, acaba de privarnos de esa pequeña ventaja, desalojándonos á fin de instalar una Cátedra de la Escuela de Comercio, que gracias á la penuria de edificios grandes, penuria tan funesta á la Coruña, vino á perjudicar gravemente no solo á nuestro Folk-Lore, sino á instituciones más reconocidamente útiles, y aun sagradas, como es la biblioteca pública.

Concretándome á la situación de nuestro Folk-Lore, yo juzgo que las instituciones se consolidan de dos maneras: ó por la iniciativa y eficaz protección del Estado, omnipotente en países que viven vida lánguida y ficticia, como el nuestro, ó por el aura popular y el universal entusiasmo. No contamos con lo primero; pero llenos de fe en nuestra idea, esperamos que en plazo más ó menos breve ha de producirse lo segundo, acentuándose la corriente folklórica ya en su forma actual, ya como *escursionismo*, que es la que hoy se adopta en la culta Cataluña. Mientras la opinión no se pone de nuestra parte ¿á qué empeñarse en crear atmósfera artificial, en imponer á Galicia lo que Galicia todavía no da señales de apetecer? Insensatez más que constancia sería sostener contra viento y marea el Folk Lore, después de tres años en que ni una sola de las preguntas de nuestro admirable cuestionario, sin igual en Europa—y puedo calificarlo así porque no puse las manos en él—ha sido contestada; después de tres años en que desde ningún punto del país gallego se nos han enviado tres páginas de datos folkorísticos.

Bien pesadas estas razones, cree la Junta Directiva que no tiene derecho para seguir reclamando y percibiendo la cuota de los socios, máxime si se considera que asciende á tan exigua cantidad, que no permitiría á la Sociedad llenar los fines especificados en su reglamento, aún en caso de que el movimiento folkórico en las inteligencias y en la vida regional fuese cual nosotros desearíamos para bien y grandeza del país. Mas no porque interrumpa así la función financiera se ha de entender que el Folk Lore Gallego ha muerto. La Sociedad permanece en pié, aguardando tiempos mejores, dispuesta, como el Artus de las leyendas británicas y el Barboroja de las tradiciones del Rin, á resucitar más fuerte y animosa cuando los días se cumplan y las ideas cierren su cielo fatal y necesario.

Jamás ha pensado la Junta Directiva que tengo la satisfacción de presidir, que sean práctica ni siquiera honradas las teorías económicas flamantes, según las cuales la riqueza no nace del ahorro, sino del despilfarro, en cuyo idioma se llama *crédito* lo que nuestros abuelos nombraron *trampas*. Atenida pues á su presupuesto modestísimo, nuestra sociedad ha podido, gracias á una prudente cautela, adquir libros, alhajar con decoro el local que poseyó, y repartir á los socios algunas obras interesantes, relacionadas con nuestros fines. Y todavía hay más: al suspender, no sus pagos sino sus cobranzas, el Folk-Lore gallego posee un activo que sube de dos mil pesetas, según os manifestará el señor Tesorero; activo acerca de cuya colocación y empleo ruego á los señores presentes que deliberen y adopten resolución oportuna é inmediata.

Había prevalecido en la última reunión de nuestra Junta directiva la idea de destinar esos fondos, casi totalmente recaudados en la Coruña, á asociarnos de algún modo al regocijo público en ocasión del Centenario de María Pita en 1889. Claro está que el Folk-Lore no ha de gastar su dinero en cohetes ni en corridas de novillos; pero estableciendo, verbigracia, un premio para una obra de seria importancia folkloristica, puede darle empleo digno y provechoso. Pues si no es verosímil que ningún escritor de nota se queme las cejas á fin de ganar una azucena de plata ó un jarroncillo de zinc, galardones que hoy abundan tanto en los públicos certámenes, tal vez una decente recompensa en metálico y el plazo de un año entero estimulen la aparición de algo que inmotalice el recuerdo del Folk-Lore gallego y dé honra á Galicia y luz al entendimiento de sus hijos.

Acordad, pues, sobre estos puntos lo que creais más conveniente, y yo espero que nadie deje de hacer justicia á nuestra sana intención, á nuestros trabajos concienzudos y pacíficos, ¡lid sin triunfo, pero no sin gloria!

* * *

Terminó la lectura entre los aplausos de los concurrentes y fué concedida acto continuo la palabra al Secretario para que leyese la acostumbrada memoria.

Abrióse luego discusión sobre los puntos que propone el discurso presidencial, y después de usar con elocuencia y entusiasmo de la palabra los Sres, La Iglesia (don Francisco) Pérez Costales y La Osa se acordó en votación ordinaria que el *superabit* de dos mil pesetas y algo más con que cuenta la sociedad, se destine á uno ó dos premios en metálico para obras de carácter esencialmente folklórico en certamen que se celebrará en el próximo centenario de María Pita.

Fué concedido un amplísimo voto de confianza á la Junta Directiva para que disponga cuanto conduzca á la ejecución de los acuerdos adoptados.

La sesión ha comenzado á la una y media y terminó á las tres de la tarde.

Es siempre un gratísimo acontecimiento y una buena fortuna oir á Emilia Pardo Bazán.

O DE SEMPRE.

Todal-as cousas en chegando ô seu *máximun*, ô que mais y-ô que menos, causa enfado.

¿Que non?

Vaya que sí, é tan certo como agora teño ganas de comer.

Y-o mais célebre é que, crendo siguir o mesmo *sistema*, trasfórmase ouservando as mesmas regras, os mesmos usos y-as mesmas costumes.

Pro ¿de qué pensan que lles falo?

Pois d'o OSEO, ou millor dito, d'o OSO.

Antigoamente (eran doces) pra galantear á unha filla d' Eva, era *uso e costume* de pasar as horas d'a noite, á lus d'a lámpara d'os namorados, éla, c'o pelo solto e tapad' o peito c' un solo pano, arrimada á ventana, y-el, guitarra en ristre, *preludiando* medea dúcen de cantigas por este xeito:

«Mentras dormes sosegada
antre finísimas brondas,
vela o teu sono este amante
con tenras e dôces trovas.»

Aquelo, *xiquera*, inda tiña algo d'amoroso y-algo de poéteco.

¿Pro n-os tempos qu' atravesamos?

¡Cá!..... Nin pensalo.

Hoxe o galanteo ten outros *timbres* (non eléutricos) y-outra *vida* que nin o mesmo qu' o inventou de siguro si o conece.

Siguro, sigurísimo qu' o tal autor foi un devoto de San Crispin pra *abastecer* o seu *arte*.

Porque, asina como dinantes tiñan grande consumo os *intestinos*, hoxe téñenno os coiros (anqu' ambos *acesórios* porteñen á un mesmo individo.)

Pro cortemos estes colgaxos e dirixamos o escalpelo ô asunto en custión.

Hoxe, á calquera hora d'o dia, vemos sair d'a sua correspondente *oscira* á un individo d'eses que, segun refiren as cróncecas, son aficionados ás mulleres y-as colméas.

A un *oso* mondo e lirondo, tal cal os cria a eterna xiada d'a Sibéria.

Anque non acostumados á atacar ás embarcaciós que por aqueles mares atravesan, *atacan* sin o menos coidado á calisquera *ventana* ou *balcón* onde s'amostre unha futura médea costela.

Miraa ¿Mirao éla por un descoido?

Entonces a *xiada* que ll'e crubia o curazón, efeuto d'a poderosa corrente *visual*, fúndese e trasfórmase en irrisistibre calor,

—Porparádevos, zapatos meus; eiqui está o sitio qu' habendes medir paso por paso—escrama pr'as suas cirigôlas.—

Chega ô siguiente dia; e con tod'os *aparellos* que botar pudo riba de sí, encamiñase á dita rúa e pasa as tres cartas partes d'o tempo arrestregand'o zapato, apurando unha *colilla* dalle que tes ô bastón ou ô parayaugas e c'o pescozo derreado sobr'o cernizo (qu' á noite teñen que apricarlle unha cataprasma de fariña de liñaza.)

Elas, que sempre buscan distraucion, non puderon hachala millor.

Logo que ven a un medir os pasos que ten a fronteira d'a casa, din pr'as suas inaguas:

«Meu San Antonio Grorioso
non te poderei dar ô olvido
qu' anque non me deas *marido*
ô fin mándasme eiqui un *oso*.

Pro equivócase a fermosa *Venus*.

O *oso* non gasta tantas monadiñas: é mais formal, ou ô menos de tal se precia.

O que San Antonio lle deparou foi un *mono* faguendo tres centas mil monerías.

E pol-o tanto tén que rezarlle d' este xeito ô santo d'a sua devoción:

«D'o meu curazon patrono
santo antr'os máis milagrosos,
dame tres centos mil *osos*
pero non un triste *mono*.»

Que, a verdá sea dita, un *oso* revistido co-a sua *garbosidá* e constante formalidá, ispira, anqu' él non vaya co-esas intenciós, outro caráute máis difrente d'o d' estes *plaxiarios* d'os doncels d'as emboscadas de Tetuan.

Mais o *mono* sigue as suas *correirias* y enfalle unha qu' outra sourrisa, unha qu' outra carantoña c'os beizos, dous ous tres ringorrangos c'os dedos e..... ¡noiva *me fecis!*

Éla qu' está ouservando todlos autos con grande atención, escrama chea d'argullo:

«Por fin diant' estas paredes,
n-o sigro décimo nono,
quedóu este probe *mono*,
prendido n-as miñas redes.»

Y-él, pouco mais pouco menos, di ô mesmo momento:

«Aunque esperanzas me diches,
pra adourarte, miña vida,
ti quedáchete prendida
n-as redes que me tendiche.»

Istes *inidvidos* tan pronto poñen unha pica en frandes, como se colan de rondon pol-o *escotillón* de calquera calle.

¿Qué non?

Perguntaillo á esa infinidá de *Cupidos*, á esa *troupe* de *perros buldós sin bozal* que de contino toman por *asalto* as calles de calisquera pobración, vila ou aldea (qu' hastr' á este sitio chegan impidind'o paso ôs pacífecos camiñantes.

Conque, ollo co-éles, fillas de Vénus, que Cupido sempr' está porparado c'unha frecha; y-á revolta d'o camiño está Plutón rindose á perna solta.

Dempois dicidime que non vos avisei á tempo

M. Lois Vázquez

Santiago, 1888.

VAMOS.

Cesen ya tus desdenes y tus rigores;
Mírame cual mirabas en otros dias;
Cuando yo, feliz siendo con tus amores,
Conté por tus miradas mis alegrías.
Deja que la suave luz de tus ojos
Calme con sus encantos mis inquietudes,
Aunque mudos tus labios me dén enojos,
Aunque al verme en la calle no me saludes.
Desde hace mucho tiempo, niña adorada,
Loco me trae la gracia de tu persona,
Y ni como, ni bebo, ni fumo nada,
Y ¡hasta le doy abrazos á la patrona!
Ve, pues, si yo te quiero, ve si te adoro
Y si están arraigados mis sentimientos,
Que por seguirte siempre, rico tesoro,
Por todas esas calles bebo los vientos.
En la esquina me tienes, monona mia,
Siendo exacto modelo de los amantes,
Y mi pasión inspira tal simpatía
Que atentos me saludan los vigilantes.
Las comadres me tratan con mucho esmero
Por si cojo un catarro, por si me baldo;
Y anoche la tia Juana, la del portero,
Por que tosí un poquito, me sacó un caldo.
Mi amor, por lo constante; cosa es que asombra
Por ti de los burlones sufro las risas
Te sigo á todas partes como tu sombra
Y oí el jueves, por verte, cinco ó seis misas.
Sé un poco cariñosa, mi bien querido,
Deja esa indiferencia que me asesina:
Tus amores me tienen loco y perdido
Y un dia rompo el alma contra una esquina.
Devuélvele á mi pecho la ansiada calma;
Ve que soy un amante respetuoso
Y que ya no está el tiempo, niña del alma,
Para andar por las calles haciendo el *oso*

Aureliano J. Pereira.

***

Rayo de luz que brillador chispea
Rasgando las tinieblas del camino
Así son tus miradas para el fondo
Oscuro de mi espíritu.

A su radiante claridad columbro
El incógnito sér de mi destino;
Antes envuelto en negros nubarrones
Hoy diáfano y purísimo.

Ya comprendo el por qué de mi existencia,
De la que soy cansado peregrino,
Ya conozco el objeto de mis ansias
Ensueños y delirios.

Todo se encierra en ti, roto el secreto,
Descifrado el oscuro geroglífico,
Sé á donde voy; la lumbre de tus ojos
Alumbra mi camino.

A. L. Baró.

Mayo 3 1888.

CORREO DE GALICIA.

ORENSE.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha determinado celebrar órdenes generales en los dias 25 y 26 del mes de Mayo.

La Diputación provincial ha pensionado con 2,000 pesetas anuales, con objeto de que pueda continnar sus estúdios en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, al joven D. Pedro Cañedo, natural de San Pedro deMoreiras, y que muestra fáciles disposiciones para la escultura.

Aplaudimos este acuerdo, pues vemos que la corporación provincial no se olvida de proteger las artes.

Ha sido nombrado magistrado suplente de la sala segunda de este Audiencia de lo criminal el ilustrado abogado de esta ciudad don Serafin Anta.

La Comisión provincial ha nombrado director de los Establecimientos de Beneficencia á D. Nicanor Ancochea, licenciado en medicina.

Dice un colega de la Capital:

«Sin duda á consecuencia de la crudeza del temporal, han muerto todos los loros y cotorras que existian en esta población.»

Felicito cordialmente á un amigo que reside en la Habana y que de hallarse en Orense hubiera tenido, el sentimiento de ver perecer la parte de loro que le sirve de nariz.

Adviértese gran lentitud en las obras del puente de hierro que une en los Peares la carretera de esta capital á Monforte.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha concedido permiso para que se abran al público las aguas y baños minero-medicinales de Sousas y Caldeliñas.

Hállase girando la Santa Pastoral visita á los pueblos de su diócesis enclavados en esta provincia, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Por el Gobierno civil se ha ordenado á las autoridades municipal y fuerzas de la guardia civil para que auxilien á dicho prelado en todo cuanto se relacione con su importante misión.

Se halla vacante la plaza de médico titular encargado de la asistencia de enfermos pobres del Ayuntamiento de la Rua, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

CORUÑA.

En la tarde del dia 17 se reunió en el Ayuntamiento la Junta Administrativa de la Cocina Económica, ocupándose de la aprobación del Reglamento redactado para el régimen de la misma.

El dia 17 debió quedar instalada en la Marina, la sucursal de la Cocina que se habia acordado establecer en dicho punto.

Durante la primera decena del mes de Abril han sido registrados en el juzgado municipal de la capital 41 nacimientos legítimos y 6 ilegitimos; habiendo fallecido 14 varones y 17 hembras.

Han llegado á esta capital los diputados provinciales señores Pais Lapido, Seijas Moreno, y Romero Donallo.

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Carballo, de cuarta clase en el distrito de la Audiencia territorial de esta capital, con fianza de 1,375 pesetas y el cual ha de proveerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, durante el término de 60 dias.

En breve se dispondrá la clausura del cementerio de Puentedeume.

El Ayuntamiento interesó de la diputación un anticipo para que puedan efectuarse las obras del nuevo cementerio.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Boqueijon.

De Ferrol.

La suscrición abierta por el Excmo. señor Capitán General del Departamento, en favor de las familias de los que perecieron en el torpedero «Habana,» está llamada á ofrecer un excelente resultado; por que además de las cantidades con que contribuyan los distintos cuerpos de la Armada, se unirán á esa suscrición todos los donativos particulares que en la Capitanía General se reciben con gratitud y se acogen con placer.

—El dia 13 se celebró en el *Casino Ferrolano* una reunión á la que asistieron diferentes personas, entre ellas los representantes de la prensa local, los presidentes de la sociedades y el del Circulo de maquinistas.

La comisión iniciadora del espectáculo que se proyecta celebrar en el Teatro-Circo á beneficio de las familias de los que perecieron en el *Habana*, convocó á dicha reunión con objeto de hacer realizable tan filantrópico propósito y á fin de solicitar el concurso de las personas invitadas asi como el apoyo de la prensa y de las sociedades.

Todos se mostraron decididos á coadyuvar desinteresadamente en pro de tan noble idea y por de pronto acordaron nombrar una comisión encargada de organizar el espectáculo y otra que procure expender el mayor número de localidades para la función.

—La comisión provincial acordó conceder una suma de 250 pesetas, con cargo al capitulo de calamidades del próximo presupuesto, á fin de contribuir con dicha cantidad al socorro de las familias de los marinos que perecieron en el desastre del torpedo *Habana*.

—Según noticias que se reciben de Corcubión, todavia subsiste la gravedad del fogonero herido Antonio Aneiros y Fernández.

Esto no obstante, aumentan las probabilidades de salvarlo; y en los últimos dias experimentó notable mejoria, habiéndose iniciado ya, aunque levemente, la curación de la enfermedad que sufre el Aneiros.

—El próximo dia 25 darán principio en la mayoría general del Departamento los exámenes de pilotos para la marina mercante.

De Santiago.

Ha sido propuesto, después de brillantes oposiciones, para la cátedra de Fisiologia é Higiene de la escuela de veterinaria, don Demetrio Falán Giménez profesor, tercero del regimiento de Artillería, segundo divisionario de guarnición actualmente en Zaragoza.

—En la iglesia de la Compañía y con asistencia del Claustro universario y de los profesores del Instituto, se ha celebrado el dia 18 un solemne funeral por el descanso eterno del Sr. D. Ramón Pereiro y Rey, catedrático de Retórica y Poétjca y secretario del Instituto de ésta ciudad.

Terminada la misa fué conducido su cadáver al cementerio general, seguido de un numeroso cortejo.

—Ha comenzado á desempeñar de nuevo la cátedra de Química general el hijo del señor don Antonio Casares (q. e. g. e.) don Demetrio.

LUGO.

El Excmo. Sr. conde de Pallares ha contestado á una comunicación de la alcaldía de esta capital que cede gratuitamente los 666 metros cuadrados de finca de su propiedad que comprende el trazado de las proyectadas calles que han de cruzar de la de San Márcos á la Ruanueva y de la del Sol á la Plaza de Santo Domingo.

El Regente de la Escuela práctica ha publicado una obra infantil que lleva por título *Fábulas y poesias morales y religiosas.*

PONTEVEDRA.

La noticia de la concesión de una fábrica de tabacos para la capital, fué recibida con la mayor satisfacción y así se ha manifestado de diversos modos. El vecindario ha disparado muchos cubos de cohetes y multitud de bombas, desde distintos puntos de la población, durante la mañana, la tarde y la noche del 19.

Los edificios que ocupan las Sociedades *Liceo-Casino* y *Recreo de Artesanos*, engalanaron sus balcones con colgaduras y pusieron iluminación.

El telégrafo no ha dejado de funcionar trasmitiendo constantemente despachos de calurosas felicitaciones al Sr. Vincenti.

Corporaciones, Sociedades y gran número de personas, sin distinción de matices politicos, telegrafiaron al digno diputado por esta capital.

En las primeras horas de la mañana del 20 el Ayuntamiento publicó un bando invitando á los habitantes de esta población para que engalanen los balcones de su casa con colgaduras. A las doce se dispararon multitud de bombas y la banda de música del Hospicio tocó hasta las dos en la plaza de la Herrería.

A las ocho y media de la noche dará principio la iluminación general, y la banda de música del Regimiento de Luzón tocará en la plaza de la Herrería.

Dice un periódico:

»Hemos visto la lista abierta en el *Recreo de Artesanos*, para grabar la plancha de plata con que gran número de personas de esta capital se proponen manifestar su agradecimiento al señor Vincenti por la concesión de la fábrica de tabacos.

Muchas son ya las personas inscritas y en la lista se ven mezclados los nombres más modestos con los de mayor significación.»

El nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Rafael Shartou ha recibido en su despacho la visita de los empleados del ramo de Gobernación y Fomento, de los jefes de distintas dependencias, de una comisión del Ayuntamiento de esta capital y de otras diversas personas de significación.

Cuantos han saludado al Sr. Shartou han salido altamente satisfechos de su buen trato y se prometen que el nuevo gobernador desempeñará dignamente el primer cargo civil de esta provincia.

Ha llegado á esta ciudad una nueva partida de traviesas para el camino del tranvía de esta capital á Marín.

Los catedráticos de Historia y Geografia han dirigido una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, suplicándole que, por tener mayor trabajo que los demás catedráticos, en razón á que un dia tienen una clase y al siguiente dos, les conceda:

Una gratificación.

Que se dividan las asignaturas, habiendo dos catedráticos, uno para la de Geografia, y otro para la de Historia universal, englobando en ésta la de España, ambas de clase diaria.

Que sea la Geografia explicada por el auxiliar, aumentándole el sueldo.

Que pase la Geografía astronómica y física á formar parte de la sección de ciencias, explicándose la descriptiva por el catedrático de Historia, formando parte de esta asignatura. O bien que se les consideren los años como de diez y ocho meses para el aumento de los quinquenios.

Nos alegraremos que los ilustrados catedráticos de Pontevedra vean sus deseos cumplidos.

El diputado, señor don Eduardo Vincenti ha coleccionado en un libro, que acaba de publicarse, los datos recogidos en la información parlamentaria abierta por la comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto que se relaciona con la rebaja de la contribución rústica y pecuaria, impuesto de cédulas y cupos de consumos.

Es un estudio interesante y muy curioso y de gran importancia en estos momentos.

—En la Sección de Fomento de esta provincia se han subastado el dia 19 las siguientes carreteras ,que se adjudicaron á los contratistas que á continuación se expresan:

La de Redondela á la Guardia á D. Manuel González Farto bajo el tipo de 6.072 pesetas.

La de Puente Caldelas á Pontevedra á don José María Rey en el de 6.800 id.

La de Porriño á Gondomar á D. Crisanto Diaz Vilar en el de 5.697 id.

La de Coruña á Pontevedra á D. Ventura Pazos Godoy en el de 7.420 id.

La de Coruña á Pontevedra y Cambados á D. Daniel Rodriguez Nodar en el de 6.100 id.

La de Nogueira á Villagarcia á D. Manuel Rodriguez en el de 6.050 id.

La de Pontevedra á Cangas á D. Ventura Pazos en el de 4.875 id.

Dice un colega:

«Según nuestras noticias, pronto se terminarán las obras del hermoso muelle de Villagarcía. Tan solo falta la colocación de las vigas que han de afianzar y defender el extremo del muelle, donde se han de colocar las gruas de carga y descarga.

De desear es que cuanto antes se ultimen estas obras, ya que la pintoresca villa sufre perjuicios en su vida comercial por efecto de la lentitud de las obras del muelle.»

S. A. la Infanta Doña Isabel ha concedido un premio, consistente en un magnifico reloj de bronce en forma de lira, con destino al certamen cientifico literario y musical, que en breve ha de efectuarse en Vigo.

Se nota gran actividad en las obras de la nueva casa Ayuntamiento de Villagarcia, que ha de ser un hermoso edificio cuya necesidad reclamaba la importancia de tan hermosa villa.

Frente las islas Cies se halla entre aguas una corbeta con cargamento de madera, al parecer abandonada.

El dia 20 por la mañana salió de Vigo, en una lancha de vapor uno de los prácticos en dirección á dicho buque.

EL ENTIERRO

DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO CASARES.

EN LA IGLESIA.

En la del Sancti Espiritus de Santiago, se celebraron los funerales por el descanso eterno del sabio catedrático y Rector ilustre de la Universidad Compostelana.

Desnudas y blancas estaban las paredes del templo; modestísimo era el túmulo sobre el cual se veia la toga y el birrete que llevó en vida el Sr. Casares; pero si conforme con sus disposiciones testamentarias fué pobre y humilde el funeral, fueron sinceras las plegarias y devotas las oraciones elevadas á Dios por los numerosos fieles que ocupaban el templo.

Ocupaba el sitio preferente en los bancos de las comisiones el Vice-Rector de la Universidad y decano de la facultad de derecho Sr. D. Pablo Zamora Marcos, que tenia á su lado á los decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia, Sres. Andrey y Quet, al director de la Escuela de Veterinaria Sr. Bramburo y á todos los catedráticos de los centros de enseñanza de la Universidad, que vestian el traje Académico.

Numerosos fieles ocupaban el templo, en su mayoria estudiantes que rendian con sus oraciones un tributo de cariñoso recuerdo al que fué en vida sapientísimo maestro y Jefe de la Universidad de Compostela.

LA CONDUCCIÓN DEL CADÁVER.

Concluidos los fnerales fué conducido el cadáver del Sr. Casares al Cementerio general por las calles de Fuente de San Antonio, Puerta Fajera, Huérfanas, Caldereria, Preguntoiro, Plaza de Cervantes y Casas Reales.

La caja fué conducida por seis alumnos de la facultad de medicina matriculados en la asignatura de Quimica general de que era profesor el Sr Casares.

Recogian las cintas los Sres Aramburu, Director de la escuela de Veterinaria, Fernández (D. Marcial) catedrático de la facultad de Medicina, Sánchez Salgés catedrático del Instituto de Segunda enseñanza, Parga Torreiro catedrático de la facultad de Derecho, Agelet, de la facultad de Farmacia y Canales de la de Filosofia y Letras.

El Claustro Universitario y el Instituto de segunda Enseñanza, con las insignias académicas acompañaba el cadáver, y dos largas filas de niños de la casa de Caridad y cofradia del Rosario.

La orquesta de Capilla tocaba el *miserere.*

Entre el cortejo había comisiones de la Audiencia de lo Criminal, Sociedad Económica de Amigos del País, de la Escuela de Veterinaria, Escuela Normal, Sociedades de Recreo, Prensa, Escuela de Artes y Oficios, Ateneo Compostelano, Cabildo Catedral, Seminario, Ayuntamiento, jefes de la Reserva y Guarnición, Colegio de Abogados, la Sociedad de Socorros Mútuos, la Artistica é industrial y lo más respetable y selecto de todas las clases sociales de Santiago.

El féretro estaba adornado con ricas y lu-

josas coronas de flores artificiales con cintas negras y letras de oro.

Se veían coronas del Ateneo compostelano, de los alumnos internos del gran Hospital, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de una distinguida dama (la Excma. Sra. Viuda de Viñas), de la escuela de Artes y Oficios, de los alumnos de Química general, del Colegio de San Pelayo, de los Oficiales de la Secretaría de la Universidad y una Cruz de artística construcción, de los alumnos del año preparatorio de la facultad de Derecho.

El cadáver del Sr. Casares fué depositado en la tierra, cumpliendo en esto una de sus últimas disposiciones.

. . . . . .

Hombre de ciencia, maestro infatigable, padre cariñoso y amantísimo, vivió la vida de los justos y murió en la muerte de los santos.

¡Descanse en paz el Excmo. Sr. Don Antonio Casares y Rodríguez!

UN CASO DE LONGEVIDAD.

Mucho se ha hablado de la longevidad humana, en los periódicos, desde un mes á esta parte; pero lo que muchos ignoran, es que en Galicia aún existe un individuo que pasa de una centuria.

Este veterano, verdadero Matusalén de las mariñas de Betanzos, nació en Santa María de Galdo (Vivero) á las tres y media de la mañana del día 18 de Febrero de 1785: cuenta, por consiguiente, la friolera de ciento tres años cumplidos.

Sirvió diez años y medio en el regimiento de Coraceros de la Guardia real á las órdenes de su coronel, duque de Medinaceli.

Juan de Serantes y Galea, que así se llama dicho individuo, hace largos años que vive en la parroquia de San Julián de Osedo, ayuntamiento de Sada, y pasa su vida pidiendo limosna; anda por los caminos descalzo, arrimado á un palo y aún conserva en armonía sus facultades mentales. Las gentes le han bautizado con el significativo nombre de *El Venidero*.

REVISTA DE VALORES.

(Para "Galicia Moderna.")

Oro del Cuño Nacional.

Se han realizado operaciones de oro á 133¼ 133¾, 134 y 135, durante la semana, cerrando hoy el mercado firme, de 134¾ á 135 p% P. contra billetes de Banco.

Como se ve por las anteriores cotizaciones, lo que el alza había perdido en la anterior semana, lo ha recuperado en la que hoy termina, sin que hubiera motivo ostensible para este resultado.

Sin embargo de la firmeza mencionada, seguimos creyendo, como antes, que no existen causas que, por ahora, justifiquen el alza, y por consiguiente, que ésta no prosperará.

Bonos del Ayuntamiento.

Algún descenso acusa la cotización que de estos Bonos publicamos al final; pero nosotros seguimos considerando nominales los precios obtenidos; primero, por que no se han realizado operaciones, que sepamos, y segundo por que ni las ofertas de compra á 32 p% valor, ni las de venta á 37, obtienen resultados prácticos que nos induzcan ú obliguen á modificar nuestras creencias.

Billetes Hipotecarios.

También, y por las mismas causas que en los Bonos, antes mencionados, consideramos nominales las cotizaciones de los Billetes Hipotecarios de la deuda Cubana.

Las Acciones.

En nuestra anterior revista ofrecimos para ésta noticias más favorables y detalles minuciosos respecto de estos siempre estimados valores; pero la poca animación del mercado, y la escasez de operaciones de importancia, nos obligan á nuestro pesar á no cumplir aquel ofrecimiento.

Se observa en la actualidad un fenómeno no muy común en nuestro mercado bursátil, que consiste en que los relativamente magníficos dividendos acordados ya por las principales Empresas, que en otras épocas determinarían una rápida mejora en los precios, se reciben hoy con la mayor frialdad y no causan la impresión que, á nuestro juicio, merece su no escasa importancia.

Esa indiferencia por demás anómala é injusta nos la explicamos tratándose de los especuladores, los cuales, por su índole especial, nunca tienen apego ó cariño á ningún valor determinado. Son alcistas ó bajistas según conviene á sus intereses del momento; pero no comprendemos ni tiene explicación posible la indiferencia de los rentistas.

A éstos corresponde, pues, contrarrestar las tendencias actuales de aquéllos, no dando oidos á su pérfido canto de Sirena, que á la corta ó la larga siempre puede perjudicar á los que en él fiaren.

De las cotizaciones que, como siempre, publicamos á continuación, sacarán en consecuencia nuestros abonados que la mayor parte de las acciones han sufrido un pequeño descenso en sus precios; apesar de lo cual, creemos que no hay motivos razonables para temer que prevalezca la baja ficticia que se observa.

He aquí ahora dicha cotización:

Oro del cuño español, abrió á 234 y cierra de 234¾ á 235

Billetes Hipotecarios de la I. de C...	101	á 105	V
Bonos del Ayuntamiento	32	á 37	V
Banco Español de la Isla de Cuba...	13	á 15	P
Idem del Comercio.	15	á 13½	D
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	40	á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósitos de la Habana..	97	á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	50¾	á 49¾	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	34	á 31½	D
Compañía Española de Gas de Matanzas	45	á 25	D
Compañía de Gas consolidada.....	56½	á 55½	D
Ferrocarril Habana.....	56	á 55¾	D
Id. de Matanzas á Sabanilla	11	á 10¾	D
Id. id. id. de Cárdenas y Júcaro	14¼	á 15	P.
Id. id. de Cienfuegos á Villaclara ...	16¾	á 15	D
Id. id. de Sagua la Grande.....	6½	á 4½	D
Id. id. de Caibarien á Sti-Spiritus ...	9¾	á 7	D
Id. id. del Oeste	86½	á 84½	D
Id. id. Urbano.....	17	á 15½	D
Refinería de Cárdenas.....	9	á 4	D

CAMBIOS.

España.....	4½ á 7 p.% P
	segn plza, fcha y cantidad
Inglaterra.....	60 d|v á 21½ á 22 p.% P
	22½ á 22½ , á 3 d|v.
Francia, francos	60 d|v á 6½ á 7 p.% P
" "	3 d|v 7½ á 7¾ p.% P
Alemania	60 d|v 6 á 6½ p.% P
" "	3 d|v 6¾ á 7 p.% P
Estados Unidos	60 d|v 9¾ á 10½ p.% P
"	3 d|v 10¾ á 11½ p.% P

V.

Habana, Mayo 18 de 1888.

HABANA.

BAILE DE LAS FLORES.

Con gran actividad continúa organizándose en AIRES D'A MIÑA TERRA el anunciado *baile de las flores*, que promete ser uno de los más brillantes que en la Habana se han celebrado desde hace mucho tiempo.

Algunas dependencias del espléndido local donde está instalada la Asociación, serán convertidas en poéticos jardines esmaltados de plantas, luces y flores que constituirán artístico conjunto de deslumbradora belleza, aumentada aun con cascadas, grutas, saltos de agua, etc., etc.

A la entrada será obsequiada la concurrencia con preciosos *bouquets* elegantes programas, y no sabemos si algo más.

Un jurado compuesto de distinguidas señoras y señoritas otorgará un premio, consistente en una joya, á la jóven que resulte ataviada con más elegancia y sencillez. Y otro tribunal formado por miembros de la Directiva y de la Sección de Recreo y Adorno premiará con un objeto de utilidad y gusto á la que luzca el más bonito prendido de flores naturales.

Además la entusiasta Sección citada tiene dispuestos otros varios obsequios que repartirá ella entre las concurrentes.

Para esa fiesta está contratada una de las mejores orquestas de la capital, compuesta de numerosos y distinguidos profesores, que estrenará magníficos bailables, escritos expresamente para esa noche.

En vista de la inusitada animación que reina para asistir á la fiesta y de la imposibilidad en que se ve la Directiva de atender las innumerables peticiones de billetes que con ese motivo se le hacen, es posible que se acuerde la admisión de transeuntes, con arreglo á las prescripciones reglamentarias y por medio de una escrupulosa Comisión que se nombrará al efecto.

En lo que no cabe duda es en lo que al principio decimos: el baile del 27 ha de eclipsar el recuerdo de los muy brillantes que AIRES D'A MIÑA TERRA ha celebrado hasta ahora y de cuantos de ese género se han verificado en la Habana. Y sino, el que viva y tenga buen gusto lo verá pronto.

DON ANSELMO RODRIGUEZ.

Para la elección de un diputado provincial por el 6º distrito, elección que ha de verificarse los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Junio, ha sido designado como candidato por la Directiva del partido Unión Constitucional, á propuesta del comité correspondiente, nuestro estimado comprovinciano y distinguido amigo D. Anselmo Rodríguez, persona dignísima y generalmente apreciada por su carácter, su amor al país y el buen uso que hizo siempre de su envidiable prestigio y de la fortuna considerable que ha sabido reunir á fuerza de constancia y de honrado trabajo.

Hemos permanecido siempre y queremos continuar alejados en absoluto de las políticas luchas, y mucho más de las muy deplorables que entre sí sostienen los conservadores; pero esto no ha de ser obstáculo para que felicitemos al partido español por el acierto que presidió en la designación citada, ni para que deseemos sinceramente que prevalezca esa designación.

***

EL PABELLÓN CASTELLANO.

Bajo la dirección de D. Fidel Losa ha empezado á publicarse un nuevo periódico regional, dedicado á los castellanos, con título igual al de estas líneas.

Deseamos al nuevo colega más larga vida y más decidida protección que la obtenida por sus antecesores en la representación periodística de ambas Castillas.

***

DICHOSO ÉL.—

Con rumbo á Galicia salió de la Habana en el último vapor correo francés de la acreditada

Compañía General Trasatlántica, nuestro apreciable paisano D. José M. Varela y Oreiro, de quien debemos decir (ahora que se fué, y ya no se acuerda de nosotros, ni ha de leer, por consiguiente, estas líneas) que ha sido siempre uno de los miembros más entusiastas y más modestos de la colonia gallega. Más que amante, idólatra de nuestra Sociedad de Beneficencia, por ella estuvo siempre dispuesto á realizar toda clase de sacrificios, y por ella trabajó constantemente con verdadera fe y con loable desprendimiento.

Cuando hablábamos á Culuminas de Varela Oreiro, decia nuestro apreciable colaborador: «A decir verdades, le gano yo; pero á querer á la Beneficencia, *por ahí nos vamos.*»

Vareliña, como le dicen sus íntimos, va á reponer en Galicia las fuerzas consumidas aquí por el trabajo constante y las frecuentes contrariedades. ¡Dichoso él!

Feliz viaje y que vuelva pronto.

***

SIGUE LA PROSPERIDAD.

Continúa aumentando considerablemente el número de socios en AIRES D'A MIÑA TERRA, apesar de ser discutidas antes de ser acordadas por la Directiva (con arreglo á lo que el Reglamento dispone) esta clase de admisiones.

No hay para qué decir que, con muy insignificantes excepciones, son gallegos los que ingresan en esa simpática Sociedad, porque afirmar lo contrario solo puede ocurrírseles á los que viven de la limosna que imploran calumniando.

***

E. P. D.

Ha fallecido en esta Ciudad el Sr. D. José Rodríguez Candamil, socio entusiasta de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, y vocal que fué más de una vez de su Directiva.

Descanse en paz nuestro comprovinciano y reciba su familia el sincero pésame de los redactores de GALICIA MODERNA.

LA SEMANA.

En Albisu sigue *¡Cádiz!*—dando juego, mucho juego,—con las coplas de Rodríguez,—la Curra y el calesero,—el negrito y la mulata,—las tropas y el bombardeo:—aún hay *¡Cádiz!* para rato,—para dos años lo menos.

Dos canarios de café—sirve de muestra al talento—de los hermanos Rodríguez—(no á los tres, sino á dos de ellos—á Manolito y Amalia),—que lucen en su apogeo—toda la gracia y el arte—que les mandó desde el cielo—su buen padre, que valia—remuchísimo dinero.

Y con ese par de obras—y con artistas modestos—y notables y estudiosos—y aplaudidos y discretos,—el teatro diariamente—(por la noche) se ve lleno.

***

A Cervantes han llegado—por el último correo artistas que yo no he visto—pero que deben ser buenos,—á juzgar por las noticias—peninsulares que tengo.

Ya los veré y mi opinión—será objeto de otros versos.

***

Desde que tienen local—*os* AIRES D'A MIÑA TERRA—apropiado, de gran lujo—y montado á la moderna—sin candiles ni otras cosas,—todos los socios se encuentran—contentos como unas pascuas;—la Directiva se empeña—en hallar siempre motivos—para dar gallarda muestra—de su entusiasmo y tesón,—y ni el trabajo la arredra—ni teme á los sacrificios;—bajo su mando, navega—la Sociedad viento en popa,—sin miedo á que las tormentas—ni otras causas *movedizas*—den al traste con la empresa.

Há muy poco, dos semanas—que ha inaugurado unas fiestas—puramente familiares;—la segunda de ellas era—la celebrada el domingo—y ya se vió la influencia—de esas gratas reuniones—en que reinan la franqueza,—el buen humor, la alegría—y otras cosillas muy buenas.—Por supuesto que el realce—mayor, era la presencia—de unas jóvenes muy lindas—muy amables y discretas,—(esto lo digo á juzgar—tan solo por su apariencia—que he podido *admirar*—á distancia muy honesta).—Debo agregar las mamás—que suelen ponerse serias—cuando ven que algún Tenorio—con la niña se amartela;—unas cuantas chiquitiñas—muy lindas y muy traviesas;—barbudos en abundancia,—y en fin, mucha concurrencia. Ah! pero faltaba algo;—ya lo creo, dos estrellas—de primera magnitud—eclipsaron su belleza—no luciendo sus fulgores—en AIRES D'A MIÑA TERRA;—y digo, que me han hablado—veinticinco de esa ausencia.—Esas preguntas me agradan—pues claramente demuestran—que saben agradecer—los servicios que se prestan;—y que no ignoran lo mucho—que esas jóvenes modestas—quieren á la sociedad,—á cuyo bien cooperan—con su gracia inagotable—su saber é inteligencia.—En Don Enrique Rodríguez—encuentran eco esas quejas—por que él es muy complaciente—y abunda en tales ideas;—y puesto que le he nombrado,—reciba mi enhorabuena—por lo atento y lo cumplido—que en las dos pasadas fiestas—se mostró con todo el mundo:—vale más oro, que pesa—y honra bien la sociedad—que entre sus miembros le cuenta.—Tras una dosis de música,—algo de baile, unas piezas—de cuadro, magistralmente—tocadas por una bella,—trás mucha conversación—dulces, licores, etcétera,—se retiró todo el mundo—complacido y en espera—de que en breve tenga efecto—de esas fiestas la tercera.

***

Muy pronto llegará el día—de ver como se han portado—los que forman la Sección—de adorno; según los datos—que he adquirido, su buen gusto—debe quedar demostrado—por los siglos de los siglos,—y será hasta necesario—para hacer la relación—de ese baile, que el tamaño—de este periódico aumente—cuando menos, otro tanto,—y eso siendo muy concisa—porque si hago comentarios—ni diez GALICIAS MODERNAS—bastarian; pero el caso—es que hablar me han prohibido—de pormenores, y vamos—que se me marcha la pluma—por el terreno vedado,—por lo que recojo velas—ó, mejor dicho, me callo—recordando solamente—que el veintisiete de Mayo—para el Baile de las Flores—es el dia señalado.

***

Hoy en Albisu, á la una—de la tarde, es cosa cierta—que habrá *matinée* animada—para la gente pequeña.

Se pondrá en escena *¡Cádiz!*—la discutida zarzuela,—y no habrá chico ni chica—que se resigne á no verla.

El lleno es cosa segura—Vaya, como si lo viera.

R. Amado.

AIRES D'A MIÑA TERRA.

SOCIEDAD

de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.

SECRETARIA.

Fenecido el contrato de subarriendo que esta Sociedad tenía celebrado con los actuales dueños del café y billares que existen en la misma, Galiano esquina á Neptuno n. 60, donde estuvo situada la «Colla de Sant Mus,» y acordado por la Directiva se sacaran á concurso público, se anuncia por este medio, para que los que deseen aspirar á hacerse cargo de aquellos, se sirvan concurrir, mediante pliego cerrado, donde se harán constar las proposiciones de los solicitantes y por el término de cinco dias á contar desde esta fecha, á la Secretaria de la Sociedad, sita en el lugar antes citado, donde podrán informarse de todas las condiciones del contrato.

Habana 16 de Mayo de 1888.—El Secretario, *Juan N. Rodríguez.*

AIRES D'A MIÑA TERRA.

Esta floreciente Sociedad gallega facilita gratis á sus socios:

ASISTENCIA FACULTATIVA.

En la acreditada QUINTA DEL REY, donde son los socios atendidos en sus enfermedades durante todo el tiempo que ellas lo exigen, con el esmero, interés é inteligencia que distinguen á ese establecimiento sanitario.

CONSULTAS.

En Lamparilla, nº 78 por el Doctor D. Antonio Jover. De 12 á 2.

Y en la QUINTA DEL REY á todas horas.

MEDICINAS.

Cuantas son recetadas por los médicos del establecimiento á los socios cuya enfermedad no demanda la permanencia en la Quinta.

CIRUJANOS-DENTISTAS.

El Dr. Rojas especialista en las enfermedades de la boca profesor de Clínica Médica Qirúrgica Dental del Hospital Civil, da consultas y practica operaciones á los socios, de 3 á 4 de la tarde en Lamparilla 74, altos de la Botica «El Cristo».

El Dr. Valerio presta gratuitamente los mismos servicios en Aguiar 110, donde tiene instalado su gabinete de operaciones y consultas.

RECREO.

En las funciones que periódicamente celebra la Sociedad, á las cuales pueden asistir los socios y sus familias con solo la exhibición del correspondiente recibo de la cuota social

INSTRUCCION ARTISTICA.

En las clases de flauta, laud, guitarra, bandurria y canto que la Asociación tiene establecidas, y las cuales están á cargo de un inteligente profesor.

INSCRIPCIONES.

Los señores que deseen pertenecer á AIRES D'A MIÑA TERRA, pueden inscribirse en:

Mercaderes número 25—Ferretería «Arca de Noé,»

Mercaderes y Obrapía—Peletería «El Ancora.»

Muralla y Bernaza—Sombrerería de Acea.

San Ignacio número 27—Taller de encuadernación.

San Ignacio número 15—Imprenta de J. M. Ruiz y Hmno.

Amargura número 12—Redacción y Administración de GALICIA MODERNA.

Mercado de Tacón (por Galiano vidriera número 27.

Id. de id. número 65—Café «El Suizo» (por Aguila).

Galiano y Barcelona—Ferretería «La Campana.»

Belascoain número 2 B—Fábrica de Larrañaga.

Carmen número 2—Fábrica de tabacos.

Factoría número 49—Id. de id.

Y en la Secretaría de la Sociedad, Galiano esquina á Neptuno.

CUOTA MENSUAL 3 PESOS B. B. E.

Imp. LA UNIVERSAL, de Ruiz y Hno., San Ignacio 15.

LA AMERICA

de J. Borbolla y C.ª

MAGNIFICOS ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES, RELOJERIA Y PIANOS

COMPOSTELA 54 Y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

La baratura do sus precios ha dado fama universal á este popularísimo establecimiento; pero hoy por hoy no hay quien pueda competir con él por la grandísima rebaja hecha en todas las alhajas y en los muebles que componen las actuales existencias, á causa de las reformas que llevamos á cabo en la Casa Nº 56, el principal de nuestros establecimientos. No reparamos en precios. El caso es disminuir el inmenso surtido que tenemos y que no cabe en las otras dos casas.- Dormilonas de plata, imitación á perlas.

Realizámos un grandísimo surtido de fornituras para plateros y relojeros.—**MUEBLES** de muchísimo gusto, completamente nuevos y otros de medio uso.

PIANOS de los mejores fabricantes de Europa. Hemos recibido un gran surtido de pianos de Pleyel que vendemos muy baratos.—Compramos oro, plata y piedras finas.

TELÉFONO Nº 298. Alquilamos pianos. APARTADO 457.

MAGNESIA AEREADA

ANTIBILIOSA

DEL

LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.

AVISO.—Nuestra magnesia aereada, tan acreditada en todo el mundo, viene siendo hace tiempo objeto de ambiciosos especuladores quienes incapaces de inventar una preparación que aumente los conocimientos de la ciencia, solo se dedican á explotar los descubrimientos del hombre que estudia y que trabaja, con gravísimo daño de la humanidad al hacer uso de una mala preparación y con perjuicios grandes de nuestros intereses. Así vemos que nuestra MAGNESIA inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, cuya fama legítima adquirida por sus virtudes, viene siendo como decimos arriba objeto de pertinaz especulación de varios imitadores bien sea falsificando nuestros procedimientos, envases y nombre, ó bien en su propio nombre como autores, engañan al paciente público vendiéndoles un medicamento que no produce ni logran nunca hacer producir los benéficos resultados que nuestra legítima Magnesia de D. Juan J. Marquez.

Unico y exclusivo autor que tiene privilegio de la invención dado por el Gobierno Supremo de la Nación, para todos los dominios españoles, previene al público, tenga sumo cuidado en la elección de la Magnesia y no confunda la nuestra con otra cualquiera.

Garantizamos el buen éxito de la del Ldo. D. Juan José Marquez.

Producto de serios y dilatados estudios en bien de la humanidad: nuestra legitimamente y afamada Magnesia, como todo lo que adquiere renombre y fama por sus méritos, es envidiada y codiciada, y estamos en el *deber de llamar la atención* de los consumidores, á fin de que no sean sorprendidos con otra Magnesia.

CURA DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES.

Acidos del estómago, Mareos en las navegaciones, Retención de la orina, Arena en la vegiga, Extreñimiento, Indigestion, Dolores de cabeza, Jaqueca, Bilis.

En una palabra, cuantos desarreglos sean producidos del estómago y de los intestinos.

FABRICA, SAN IGNACIO NUMERO 29, HABANA.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Desde el mes de Setiembre pasado, los vapores de esta compañía efectúan el siguiente itinerario:

ST. NAZAIRE SANTANDER CORUÑA HABANA VERACRUZ

alidas de la Habana para VERACRUZ, los dias 6.
Salidas de la Habana para SANTANDER y ST. NAZAIRE los dias 16.
Salida de la Habana para la CORUÑA los dias 5 de cada mes.
Los Sres. empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.
Reciben carga paratoda Europa, Rio de la Plata, Buenos Aires y Montevideo.
La carga para LONDRES será entregada en 17 DIAS. Flete: 2¦6 millar de tabacos.
Para más informes, impondrán AMARGURA, 5, sus consignatarios

BRIDAT MONT' ROS Y COMP.

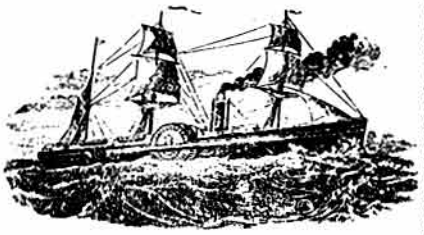

COMPAÑIA FRANCESA

BRIDAT MONT' ROS Y COMP.

AMARGURA 5

FABRICA de CIGARROS

LA ROJA

DE

RAMON ALLONES.

Pruébense los cigarros de esta marca y se verá que son los mejores del mundo.

Allones es el inventor de los afamados cigarros **EUCALIPTUS**, premiados por la sociedad científica de París.

SAN JOSE 99.—APARTADO: 675.

HABANA.

LA ANTILLA.

MUEBLERIA, NEPTUNO NUMERO 36.

Este bien montado establecimiento se propone ser digno continuador del que con el mismo título alcanzó tanto crédito en Neptuno 27.

LA ANTILLA, pues, renace ofreciendo á cuántos se dignen honrarla con su visita un gran surtido de muebles de todas clases á precios excesivamente baratos.

MUEBLERIA. LA ANTILLA. NEPTUNO 36.

EL COMERCIO.

TALLER DE ENCUADERNACION Y RAYDOS, FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

de Torroella y López.

SAN IGNACIO 27.-Habana.

Montado este taller como los mejores en su clase, se hace cargo de cuantos trabajos se le confien.